Referencia: EJECUTIVO
Ejecutante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A
Ejecutado: ALIX ISABEL BOLAÑOS GARCIA

Radicado: 683184089001-**2020-00021-**00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER
Guaca, treinta (30) de noviembre de dos mil veintidós (2.022)

Habiéndose realizado el emplazamiento a la ejecutada **ALIX ISABEL BOLAÑOS GARCIA** en los términos del auto que ordena el emplazamiento de fecha 16 de abril de 2.021, conforme al archivo No.08 del expediente electrónico[1]; teniendo en cuenta el **REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS** del **CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA** dentro del proceso de la referencia, se procede en cumplimiento a lo previsto en el numeral 7° del artículo 48 del C.G. P.

Designar como curador Ad-Litem de la ejecutada **ALIX ISABEL BOLAÑOS GARCIA**, al abogado **JEFERSON ARLEY JAIMES LAGUADO** quien tiene datos de notificación en el correo electrónico jefersonjaimes24@hotmail.com. Comuníquesele su nombramiento en la forma y términos del artículo 49 ibídem. Aceptado el cargo, se procederá a enviársele el link del expediente para que proceda a proponer excepciones si a bien tiene.

NOTIFÍQUESE,

FERNANDO OVALLE VELASQUEZ
JUEZ

Se deja constancia que el anterior proveído se notificó en estado electrónico de fecha 01 de diciembre de 2.022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley 2213 de 2.022.

ALEJANDRA RODRÍGUEZ AGUILLÓN
Secretaria

[1] Folios 154-155